



**Empresa:** Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. S.M.E. (ENRESA)

**Lugar:** Madrid

**Dirigido a:** Personal, funcionario o laboral, con una relación preexistente de carácter fija e indefinida en el sector público estatal, conforme a los criterios e instrucciones en materia de contratación establecidos en la disposición adicional vigésima novena de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.

El candidato seleccionado quedará en situación de excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público, regulada en el art. 15 del Real Decreto 365/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Situaciones Administrativas de los Funcionarios de la Administración General del Estado, o en la situación que determine el correspondiente convenio colectivo o normativa aplicable, si se trata de personal laboral.

#### **PERFIL DEL PUESTO**

**Titulado Jefe de Proyecto de Seguridad de Sistemas**

**REFERENCIA: 000-DO-DE-2020-0017**

**FECHA: septiembre 2020**

#### **- Características del Puesto Titulado Jefe de Proyecto de Seguridad de Sistemas:**

- Centro de Trabajo: Madrid
- Dependencia: Departamento de Sistemas y Tecnologías de la Información
- Grupo Profesional: Personal Titulado
- Subgrupo: T2
- Referencia salarial: 60.639,00€

#### **- Formación y cualificaciones profesionales**

##### **Requeridas:**

- Titulación universitaria superior (Ingeniería, Licenciatura, o Grado + Máster) en las especialidades de informática o telecomunicaciones. Serán también válidas otras titulaciones universitarias superiores en ramas técnicas, complementadas con máster específico en informática de sistemas.
- Experiencia mínima de 10 años en el ámbito de la Administración y Técnica de Sistemas, Comunicaciones y Gestión de Infraestructuras Tecnológicas, con las siguientes características particulares:
  - Al menos 8 años trabajando con tecnologías, herramientas y arquitecturas de Microsoft.
  - Desarrollando durante un periodo mínimo de 8 años alguna de las siguientes funciones: Jefe de Proyecto / Responsable de Servicios tecnológicos, Comunicaciones, Infraestructuras IT o Seguridad de la Información, en todos los casos dirigiendo equipos de trabajo y gestionando proyectos y proveedores.

- Experiencia de al menos 5 años en el uso de la metodología ITIL de gestión de servicios de IT.
- Experiencia demostrable, de al menos 3 años, en funciones relacionadas con la gestión de la seguridad de la información, seguridad perimetral y protección de infraestructuras tecnológicas
- Conocimiento acreditable de un mínimo de 50 horas lectivas en normativa y/o sistemas de gestión de la seguridad de la información.
- Inglés equivalente a B1, correspondiente al nivel intermedio del Marco Común Europeo de Referencia

**Valorables (valoración sobre un total de 10 puntos, obteniendo al menos 6):**

- Certificaciones relativas a Seguridad de la Información (CISSP, CISM, CISO, ...) **(2 puntos)**
- Experiencia demostrable, de al menos 7 años, en funciones relacionadas con la gestión de la seguridad de la información, seguridad perimetral y protección de infraestructuras tecnológicas. **(2 puntos)**
- Experiencia demostrable de un mínimo de 3 años en licitación de suministros y servicios en el ámbito del Sector Público (LCSP) **(2 puntos)**
- Certificación de Gestión de Proyectos **(1 punto)**
- Conocimiento de las herramientas de seguridad de la información del CCN-CERT. **(2 puntos)**, acreditándose mediante la realización de los cursos del CCN-CERT con la siguiente valoración:
  - Curso básico de ciberseguridad **(0,25 puntos)**
  - Curso básico STIC – Seguridad en entornos Windows **(0,25 puntos)**
  - Curso de Análisis y Gestión de Riesgos de los Sistemas de Información **(0,25 puntos)**
  - Curso del Esquema Nacional de Seguridad **(0,5 puntos)**
  - Curso de Seguridad de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones **(0,5 puntos)**
  - Curso INES (Informe Nacional del Estado de la Seguridad) **(0,25 puntos)**
- Conocimiento y experiencia en gestión de infraestructuras y aplicaciones SAP, preferiblemente S/4 HANA. **(1 punto)**, con la siguiente valoración:
  - Conocimiento acreditable de un mínimo de 20 horas lectivas en gestión de infraestructuras y aplicaciones SAP S/4 HANA **(0,5 puntos)**
  - Experiencia acreditable de un mínimo de 2 años en gestión de infraestructuras y aplicaciones SAP S/4 HANA **(0,5 puntos)**
- Grado de discapacidad igual o mayor al 33 % compatible con las funciones del puesto.

**- Funciones y actividades a desempeñar:**

- Jefatura de Proyectos asignados, gestión y coordinación integral de los mismos. Planificación y licitación de los recursos y servicios necesarios para llevarlos a cabo.
- Gestión de servicios externos necesarios para asegurar el funcionamiento óptimo de los sistemas, los equipamientos IT, las comunicaciones y/o la seguridad de la Información.

Colaborar en la selección de las soluciones tecnológicas más adecuadas, alineándolas con las necesidades y objetivos de la empresa encaminadas a mejorar la seguridad.

- Colaborar en la definición de las soluciones técnicas de los proyectos de implantación de sistemas de información, para que estén alineadas con las arquitecturas de negocio y de la infraestructura de Enresa.
- Despliegue de proyectos recogidos en el Plan de seguridad de la información, desarrollando los procedimientos adecuados y verificando el cumplimiento y eficacia de las medidas adoptadas.
- Gestión y liderazgo de los equipos de trabajo definidos para cada proyecto.
- Asesoramiento en materia de seguridad de la información al Comité de Seguridad de la Información de Enresa.

- **Información general sobre el proceso de selección externa**

- El plazo de presentación de solicitudes para la cobertura del puesto finalizará el próximo **07/10/2020**.
- El personal interesado en ocupar la plaza deberá hacer llegar su candidatura al Departamento de Recursos Humanos de Enresa a través del siguiente correo electrónico: [RRHH@enresa.es](mailto:RRHH@enresa.es) dentro del plazo establecido, con indicación de la referencia.
- El personal interesado deberá aportar el CV actualizado, así como los certificados o documentación que acredite los requisitos exigidos y valorables. La experiencia se acreditará preferentemente mediante certificado de empresa con las funciones desarrolladas o subsidiariamente mediante informe de vida laboral.
- La Comisión de Selección podrá determinar la realización de pruebas.
- A los preseleccionados se les podrá realizar una o varias entrevistas.
- En igualdad de condiciones de idoneidad, tendrán preferencia para ser contratadas las personas del sexo menos representado en el grupo de que se trate.
- La presentación de una candidatura para esta plaza, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, supone consentimiento para que los datos aportados por el candidato sean incorporados a un fichero responsabilidad de Enresa, que serán tratados con la finalidad de evaluar la candidatura en el proceso.